

Titulación SEP

REQUISITOS PARA OBTENER TU PAPELES ORIGINALES:

Este trámite se realiza en Control Escolar

1. Solicitar devolución de documentos originales ante la SEP:

- Acta de Nacimiento;
- Certificado de Secundaria; y
- Certificado de Bachillerato.

2. Entregar:

- Una copia de la credencial de elector
- Carta poder que será proporcionada por el personal encargado del departamento.
- Realizar el pago correspondiente.

REQUISITOS PARA OBTENER TU CARTA DE PASANTE:

1. Entregar 2 fotografías tamaño diploma en blanco y negro.
2. Realizar el pago correspondiente

NOTA: Para las fotografías el estudiante debe vestir traje sastre y la impresión debe ser en papel mate.

REQUISITOS PARA LA LIBERACIÓN DEL SERVICIO SOCIAL:

1. Estar inscrito en séptimo semestre.
2. Realizar el pago correspondiente.

Procedimiento a realizar en la Coordinación de Servicio Social

1. Solicitar la carta de presentación
2. Entregar la carta de aceptación de la Institución donde se efectuará el S.S.

3. Al terminar el periodo del S.S. se deberá entregar un oficio donde se haga constar que ha concluido la prestación del S.S., que contenga:

- Las horas cumplidas (480);
- El periodo de realización;
- Número de matrícula del estudiante;
- La firma del coordinador o responsable.

El sello de la Institución

REQUISITOS DE TITULACIÓN:

Estos trámites se realizan en la Oficina de Servicio Social y Titulación y para su realización es necesario PRESENTAR RECIBO DE PAGO CORRESPONDIENTE.

ORIGINAL Y COPIA DE LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS.

3 Copias del Certificado completo de la Licenciatura

Constancia de Liberación de Servicio Social.

4 ejemplares de la Tesis Empastadas.

12 fotografías ovaladas tamaño título blanco y negro en papel mate

NOTA: Para las fotografías el estudiante debe vestir traje sastre

MUJERES: sin maquillaje, frente y orejas despejadas, sin aretes.

HOMBRES: Sin barba y sin bigotes, frente y orejas despejadas.

FORMAS DE TITULACIÓN:

***PROMEDIO**

***TESIS**

(Entregar Tesis engargolada firmada por asesor y Vo.Bo. del Director de Facultad y posteriormente 4 tesis empastadas.)

***MAESTRÍA**

(Cursar Maestría 1 año cumpliendo el 50% de créditos cursados y entregar Certificado Completo y/o Incompleto de Maestría y/o Constancia)

***EXAMEN GENERAL DE CONOCIMIENTOS**

***CEDULA PROFESIONAL (OPCIONAL):**

CONDICIONES:

1. El Servicio Social y Titulación están regulados por la SEP, por lo que deberá cumplirse con dichos reglamentos
2. Se deberán realizar los trámites respetando los tiempos que para tal efecto establece la SEP
3. Los trámites extemporáneos, generan costos especiales
4. El estudiante próximo a egresar es responsable de la autenticidad de la documentación presentada para los trámites de egreso

La entrega de toda la documentación será en original y una copia